



Representación de la
República Argentina
Organismos Internacionales en Ginebra

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

XAM/jgz
IV/100-8
No. 122/13

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de hacer referencia a la Nota UA G/SO 214 (3-3-16), de fecha 26 de abril de 2013, de la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados. Al respecto, se remite adjunto respuesta a la misma.

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra reitera a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.

Ginebra, 2 de mayo de 2013



OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
DERECHOS HUMANOS
-Relatora Especial sobre la Independencia de Magistrados y Abogados,
Sra. Gabriela Knaul-
Ginebra